

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Código del Proceso: EC-INEC-444576-GO-RFQ

Objeto del Proceso: ADQUISICIÓN DE PROYECTOR-C2 CAB IPC - ENIGHUR

Fecha: 05 de noviembre de 2025

Por medio del presente, se remite el informe respecto al Proceso de Solicitud de Cotización Nro. EC-INEC-444576-GO-RFQ, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE PROYECTOR-C2 CAB IPC - ENIGHUR, de conformidad con el siguiente detalle:

I. ANTECEDENTES:

- Mediante resolución No. 151-COMPRAS-DIREJ-2025 de 15 de octubre de 2025, el señor Coordinador General Administrativo Financiero, delegado de la Directora Ejecutiva del INEC, resolvió: *“Artículo 3.- Aprobar la Solicitud de Cotizaciones elaborada para la “ADQUISICIÓN DE PROYECTOR-C2 CAB IPC - ENIGHUR”, actualizada a la fecha del proceso signado con el código EC-INEC-444576-GO-RFQ, de conformidad con las políticas del Banco Mundial detalladas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios del Banco, a través del procedimiento de Solicitud de Cotizaciones, y políticas dadas por el Banco Mundial.”*
- Con fecha 15 de octubre de 2025, se publicó en la página web institucional <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/procesos-adquisiciones-banco-mundial/>, el procedimiento de Solicitud de Cotización del proceso con código EC-INEC-444576-GO-RFQ, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE PROYECTOR-C2 CAB IPC - ENIGHUR.
- Mediante Acta Nro. 001 de 17 de octubre de 2025, se verificó que si hubo preguntas formuladas a través del correo compras@inec.gob.ec, en tal virtud el Comité dio contestación a las preguntas. El Comité de Evaluación y Calificación consideró que era necesario realizar aclaraciones al proceso.
- Mediante Acta Nro. 002 de 23 de octubre de 2025, se procedió con la apertura de las cotizaciones presentadas, dejando constancia de las cotizaciones recibidas, razón social, número de RUC de los licitantes, número de hojas que componen las cotizaciones y validación de firmas electrónicas.
- Conforme Acta Nro. 003 de 28 de octubre de 2025, luego de la revisión documental, se resolvió solicitar las aclaraciones respectivas a un licitante cuya cotización adolecía de errores de naturaleza subsanable.
- Según Acta Nro. 004 de 31 de octubre de 2025, una vez que se superó la etapa de aclaraciones, se procedió con la calificación de los participantes conforme lo establecido en las bases de licitación, donde se detalla la metodología de evaluación, de acuerdo a la metodología pasa / no pasa, la cual está reflejada en el Cuadro Nro.002 de donde se



desprendió que los licitantes: "...EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A, SOLUCIONES VIRTUALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA VIRTUALIT S.A. y GENSYSTEMS S.A. presentan todo lo solicitado por el INEC, por lo tanto, califican para continuar en el presente proceso; consecuentemente el comité emite el siguiente orden de calificación:

Resultado Final pasa/No pasa

LICITANTE	RUC	RESULTADO	VALOR COTIZADO SIN IVA
EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	1792458609001	PASA	\$ 3.132,00
SOLUCIONES VIRTUALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA VIRTUALIT S.A.	1792018080001	PASA	\$ 2.964,96
GENSYSTEMS S.A.	0992238402001	PASA	\$ 3.063,00

"

- Los miembros del Comité resolvieron:

"c) Presentar un informe del proceso al delegado de la Máxima Autoridad, en la cual se sugiera que autorice la adjudicación del proceso, a favor del siguiente licitante: SOLUCIONES VIRTUALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA VIRTUALIT S.A., por un valor de USD 2.964,96 (Dos mil novecientos sesenta y cuatro con 96/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA y se disponga a la Dirección de Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución para la adjudicación y posterior elaboración de contrato."

II. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo al tipo de procedimiento adoptado, la selección se realizó por la metodología (pasa / no pasa), obteniendo los siguientes resultados:

COTIZACIÓN No. 001: EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.			
Parámetro	Pasa	No Pasa	Observaciones
Presentación de los Formularios	X		Pasa, el licitante presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
Cumplimiento de especificaciones técnicas	X		Pasa, el licitante presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
Requisitos adicionales necesarios	X		Pasa, el licitante presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
CALIFICACIÓN:	PASA		

Fuente: Cotización

COTIZACIÓN No. 002: SOLUCIONES VIRTUALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA VIRTUALIT S.A.			
Parámetro	Pasa	No Pasa	Observaciones



Presentación de los Formularios	X	Pasa, el licitante presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
Cumplimiento de especificaciones técnicas	X	Pasa, el licitante presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
Requisitos adicionales necesarios	X	Pasa, el licitante presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
CALIFICACIÓN:		PASA

Fuente: Cotización

COTIZACIÓN No. 003: GENSYSTEMS S.A.			
Parámetro	Pasa	No Pasa	Observaciones
Presentación de los Formularios	X		Pasa, el licitante presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
Cumplimiento de especificaciones técnicas	X		Pasa, el licitante presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
Requisitos adicionales necesarios	X		Pasa, el licitante presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
CALIFICACIÓN:		PASA	

Fuente: Cotización

III. CONCLUSIONES:

- El Comité de Evaluación y Calificación ha considerado sugerir que el licitante: SOLUCIONES VIRTUALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA VIRTUALIT S.A. presentó los requisitos, documentos legales y características técnicas solicitadas por el INEC, por lo que es apto para ser adjudicado.
- Finalmente, con respecto al Informe DNA1-0131-2024 de 18 de diciembre de 2024, se comunica que, en la evaluación y calificación de las cotizaciones, este Comité verificó que los licitantes adjuntaron los documentos requeridos en las bases de licitación, con la finalidad de optimizar los bienes requeridos por la entidad.

IV. RECOMENDACIÓN:

- Por los antecedentes expuestos, nos permitimos recomendar señor Coordinador General Administrativo Financiero, en su calidad de Delegado de la Directora Ejecutiva del INEC, adjudique la ADQUISICIÓN DE PROYECTOR-C2 CAB IPC - ENIGHUR, con código EC-INEC-444576-GO-RFQ al licitante SOLUCIONES VIRTUALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA VIRTUALIT S.A., por el valor USD 2.964,96 (Dos mil novecientos sesenta y cuatro con 96/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, por haber presentado los requisitos, documentos legales y características técnicas solicitadas por el INEC y disponga a la Dirección de Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución para la adjudicación y posterior contrato correspondiente.



Yessenia Espinosa
1725880312

**Profesional delegada de la máxima autoridad
designe, quien la presidirá**

Milene Jara
1717559288

Delegada del titular del área requirente

Danilo Chávez
1714953021

**Profesional afín al objeto de la contratación
designado por el delegado de la máxima
autoridad**

Vanessa Alexandra Note Cahueñas
1722857420

**Profesional afín al objeto de la contratación
designada por el delegado de la máxima
autoridad**

Ximena González
1713940730
Secretaria